

Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

(No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888.

Miércoles 21 de Enero de 1914.

Número de hoy: 2.705.



EL SEÑOR

DON AQUILINO GONZALEZ SANTO DOMINGO

PÁRROCO DE MATANZA (Soria)

FALLECIÓ EN DICHO PUEBLO, EL DÍA 18 DE ENERO DE 1914

A LOS 74 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO TODOS LOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S.

Q. E. P. D.

Sus hermanos doña Dámasa y don Nicomedes González; Hermanos políticos doña Prudencia Calleja, doña Vicenta Domínguez y don Aquilino Andrés; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se dignen encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán reconocidos.

Matanza 20 de Enero de 1914.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Osma y Calahorra han concedido Indulgencias en la forma acostumbrada.

PANADERIAS

DE LOS SEÑORES

Zapatero y Rodrigo.

Ferial, 14 y Canalejas, 36, SORIA

Agradecidos al público soriano, en la buena aceptación de nuestros productos; no hemos omitido sacrificio alguno para dejar instalado en inmejorables condiciones un Horno de pan Cocer en esta Capital, el que desde esta fecha funciona al frente de inteligente personal, que llenará las aspiraciones del público.

AVISO.

La Eléctrica «Flor de Numanzia» pone en conocimiento del público, que en lo sucesivo las lámparas fijas de diez bujías se cobrarán a 2 pesetas en lugar de 2'50 que venían pagando.

También hace abonos (no contratos) con o sin limitador, que resultan muy económicos. En breve se instalará doble maquinaria para mayor seguridad en el servicio.

Atenta Súplica.

La administración de Noticiero de Soria ruega a los señores suscriptores cuyo abono ha terminado en Diciembre de 1913, y no han renovado su suscripción; manifiesten si han de continuar suscritos en 1914, pues se les sigue remitiendo el periódico en el actual mes de Enero y nada han dicho, precisándonos saber su conformidad.

De no dar enseguida el aviso correspondiente, comprenderán que esta administración, se tiene que ver — aunque lo sienta — en el imprescindible caso de dejar de remitirles el periódico si ahora no hacen nuevo abono.

Soria y la Provincia.

Como ganaderas.

Compréndese con el nombre de prados artificiales los terrenos destinados a la producción de pastos que son objeto de algunos cuidados por parte del hombre, y cuya hierba se siega para darla en verde al ganado, o se convierte en heno y almacena para la alimentación del mismo durante el invierno; de ellos, los prados permanentes son polifitos y perennes las plantas que los constituyen, mientras que los artificiales son monofitos y de duración limitada; los primeros, que son los más importantes, ocupan una extensión de 2.979 hectáreas en 143 términos municipales, siendo 395 la de los artificiales, distribuida en 33 de éstos, ocupando unos y otros parcelas o fincas de muy corta extensión ó reducida superficie.

Las especies de plantas leguminosas que constituyen las praderas artificiales son la alfalfa, trébol y esparceta, predominando los de la primera, y entre las gramíneas la cebada, que se siega y da en verde en la primavera con el nombre de alcaçel, no utilizándose apenas las raíces y tubérculos y dando excelentes resultados la henificación de antiguo conocida y por ne-

cesidad practicada en esta provincia, en que se producen frecuentes y prolongadas nevadas que impiden que el ganado pade en el campo durante una gran parte del año.

La producción media anual de un prado de alfalfa es de 490 quintales métricos de forraje fresco, que se reducen a 280 por la henificación; la de un prado permanente en regadío, 110 quintales métricos, que se convierten en 45 de heno, y la de un prado permanente en secano, 54 quintales métricos de forraje fresco equivalentes a 27 de heno, siendo respectivamente el valor del quintal métrico 3,80, 3,50 y 3,30 pesetas, que alcanza en el mercado un precio general de 4 pesetas.

La ración alimenticia para cada especie de ganado es la siguiente: a las vacas lecheras, en los días que trabajan, se les echa 17,50 kilogramos de heno y 12,25 kilogramos cuando no trabajan, y a unas y otras de 4 a 5 kilogramos de paja; en el ganado lanar, para un rebaño de 200 cabezas, la ración en el tiempo que está establecido es de 38,24 quintales métricos de heno para los carneros; 28,65 para las ovejas; 16,47 para los primales y 16,64 para los borregos, empleándose para la alimentación de cada yunta de labor 28 hectólitros de cebada y 8.000 kilogramos de paja para el caballo; 36 y 10.000 respectivamente para el mular, 9 y 4.000 para el asnal y por último, 12 hectólitros y 6.000 kilogramos de heno para el vacuno.

En esta provincia no se emplea el ramoneo de árboles y arbustos ni las raíces y tubérculos para la alimentación de los ganados, no existiendo tampoco manchones ni erías, por seguirse en toda la provincia el sistema de barbecho de

año y vez, ni industrias derivadas de la producción agrícola cuyos residuos puedan utilizarse con este objeto; únicamente las harinas, salvados y patatas se emplean para el cebo del ganado de cerda y la paja de cereales y algunas leguminosas se consume como pienso en la cantidad indicada como ración alimenticia para las distintas especies, y en la época de la recolección las rastrojeras que se aprovechan por los ganados que en cada pueblo existen, no concediéndose a este esquilmo más que una importancia relativa, según los años, por el poco tiempo que lo disfrutan y el escaso valor de los productos que proporciona.

† VICENTE HERRERO SALAMANCA.

(Continuará)

La Mancomunidad Castellana

Ecos.

Decíamos en el número anterior, que todavía a la Diputación provincial de Soria no se le ha invitado oficialmente a eso de ir a Madrid, para tratar de la Mancomunidad Castellana.

Según noticias últimas de Madrid, el presidente de aquella Diputación, señor Diaz Agero, ha conferenciado con el señor vizconde de Eza, sobre la mancomunidad castellana.

Acordaron dirigirse a las Diputaciones que el Gobierno desea formen parte de la mancomunidad de Castilla, para que contesten antes del 15 de Febrero a la invitación que se les ha hecho; y de este modo resolver en definitiva.

Cuando a la Diputación de SORIA le toque hablar, no dudamos que tendrá bien expedita la lengua.

En tanto sigamos oyendo los ecos de las hermanas castellanas. El Ayuntamiento de Valladolid en su sesión última ha tratado ya del asunto de la Mancomunidad, y copiamos de *El Norte de Castilla* lo que acerca de este asunto dice, de lo ocurrido en la sesión.

«El presidente da cuenta del propósito que existe en Madrid de organizar la mancomunidad castellana, y dice que aunque no trata de estudiar por el momento su conveniencia, cree oportuno recoger el rumor que atribuye la capitalidad de la misma a Burgos.

Estima que Valladolid está en mejores condiciones que la ciudad hermana, por su mayor número de habitantes y por su situación geográfica y con respecto a las vías de comunicación.

Propone que la Corporación estudie este asunto, invitando a la Diputación para que haga suya la iniciativa.

El señor Gómez Díez felicita al Alcalde por esta, pero cree que debía partir de la Diputación misma.

Dice que, perteneciendo al partido liberal, cuyo Gobierno mantuvo en las Cortes el proyecto, no tiene necesidad de dar su opinión. Por lo que tiene de descentralización administrativa, le parece bien, y si la diputación entendiera que debía tomar la iniciativa de mancomunarse, cree que se habrá de dirigir a todas las provincias castellanas, sin distinción de los antiguos reinos, distanciándose en esto de la proposición de la Diputación madrileña.

Se acuerda de conformidad con lo propuesto por la presidencia.

El señor Olea vuelve a tratar el asunto de la mancomunidad castellana. Dice que esta es una cosa que nos ha venido de fuera y que no sentimos los castellanos.

Añade que de iniciarse el movimiento mancomunista, el Ayuntamiento de Valladolid debe recabar el puesto que le imponen su historia y su importancia.

Cree que el Ayuntamiento no debe recabar de otras corporaciones iniciativa, y si tenerla él propia, para que la campana del concejo vallisoletano, oyéndose en toda Castilla, convoque a los Ayuntamientos y formule el programa, dentro de los moldes viejos ó buscando nuevos moldes.

Contesta el señor Roldán que ha oído con gusto esta proposición pero que hay que atenerse a la realidad.

Se lamenta de que la Diputación de Madrid haya preferido a Valladolid al tratar de organizar la mancomunidad castellana, y propone que se dirija el Ayuntamiento a la Diputación de Valladolid para que se concierten las Diputaciones de Castilla la Vieja (incluyendo las del reino de León), prescindiendo de la iniciativa de la Diputación madrileña.

Insiste el señor Olea en que la iniciativa sea del Ayuntamiento.

Se nombra una comisión compuesta por los señores Olea, Roldán, Cabello, Calleja de Blas, Garrote, Cancellón y Burón, para que estudie la proposición del señor Olea.

TÓNICO-REGULADOR DEL CORAZÓN

VINO de KOLA MIDY

CONTRA FATIGA FÍSICA E INTELLECTUAL, ANEMIA DE PAISES CALIDOS, CONVALESCENCIA LENTA, NEURASTENIA, EXCESOS DE TRABAJO. VASITO ANTES DE CADA COMIDA. P.TS. 4'50 BOTTLETA

Crónica.

Consejo superior de emigración.

En el ministerio de la Gobernación se ha reunido el Consejo superior de emigración bajo la presidencia del señor Alvarado.

Entre otros asuntos de menor importancia, se aprobó el presupuesto de la Corporación para el año actual; se acordó la reglamentación que ha de adaptarse para aplicarse en condiciones de eficacia el decreto recientemente dictado por el ministerio de Fomento con el fin de evitar la emigración clandestina que por Gibraltar se hace; y se discutió y aprobó una ponencia de los señores Satorres y Fernández Vila, cuyas conclusiones tienden a evitar la explotación de que son víctimas las mujeres, con quienes se realiza una vergonzosa trata.

La odisea de los montes El de «La Toja»

Una representación de los vecinos de El Grove (Pontevedra) ha dirigido al señor Dato el telegrama siguiente:

«Por esquilmar el monte comunal de la isla de La Toja, en uso de un perfecto y antiquísimo derecho, fuimos procesados 28 labradores de este pueblo en Octubre de 1911.

La audiencia de Pontevedra ha señalado para los días 19 y 20 del actual la celebración de la vista del proceso.

Los diputados nos dejan en el mayor desamparo ó cooperan con la Sociedad; anónima a que se nos arrebató la inapreciable riqueza del monte comunal; pero este vecindario no está dispuesto a tolerar semejante despojo, que envolvería la ruina de cientos de familias.

En nombre de la justicia dignese velar por la integridad de este pueblo honrado, que contribuye religiosamente a las cargas del Estado.— José Moldes Otero y Antonio Garrido.

En el mismo Juzgado se presentó una denuncia por el teniente de la Guardia civil jefe de la línea de Cambados, contra varios labradores por apacentar ganados en los montes de dicha isla, y se dictó sentencia absolutoria.

30.000 víctimas.

Se ha sabido que en Tokio la erupción volcánica ocurrida en la isla de Sakurajima ha producido una catástrofe terrible. La cantidad de lava que ha arrojado el volcán ha sido tan considerable que casi ha hecho desaparecer la isla.

Calculase que el número de víctimas es de 30.000 a 40.000.

Han salido a toda velocidad dos escudras hacia la isla destruida para prestar auxilios a los supervivientes de la catástrofe.

A última hora telegrafían nuevas noticias de la catástrofe.

La erupción fué precedida por 70 fuertes sacudidas que tuvieron lugar el sábado.

El domingo, a las doce de la mañana, el volcán, apagado desde hace mas de un siglo, empezó a arrojar una espesa columna de hu-

mo, acompañada de gran cantidad de lava y enormes bloques de piedra, que llegaron a fumosa altura y hasta veinte kilómetros de distancia. La corriente de lava incendió los bosques y llegó hasta la ciudad, que fué pronto pasto de las llamas. Las comunicaciones con el resto del Japon están cortadas por haber destruido las llamas más de 10 kilómetros de línea telegráfica. Han vuelto a sentirse con gran intensidad las sacudidas terrestres. La situación es gravísima. El volcán Acaña ha entrado también en erupción.

Novio que se queda mudo.

Una fuerte emoción ha devuelto la palabra a los mudos; pero también se la quita a los tímidos. Esto último ha acontecido en Belfast (Londres). Se debían unir en matrimonio un joven y una joven, que al efecto se habían dirigido a la catedral, acompañados de los parientes y amigos. La ceremonia se iba celebrando sin incidente alguno, hasta que llegó el momento fatídico de preguntar al novio: ¿Quieres tomar a esta mujer por tu legítima esposa? En Inglaterra no se da el tratamiento de tú más que en las fórmulas religiosas. Al oír llamarse repentinamente de tú, el novio se sonrojó y luego se puso pálido. Abrió varias veces la boca para hablar; pero no consiguió articular una palabra. La novia y los parientes estaban estupefactos. El clergymán repitió la pregunta. Iguales esfuerzos inútiles por parte del novio. Uno del cortejo nupcial comenzó a reírse sin poder contenerse. Entonces el novio, siempre mudo, se abotonó la americana y con aire resuelto salió corriendo de la iglesia, seguido de la novia y de todos los invitados. La ceremonia, pues, fué necesario aplazarla.

Reducción del servicio militar Ampliación de plazo.

Ha publicado la Gaceta la siguiente disposición. En vista de la instancia dirigida a este ministerio por varios padres de reclutas del reemplazo de 1912, acordes a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento, exponiendo que, por causas insuperables, no han podido verificar oportunamente el pago del segundo plazo de la cuota militar para reducir el tiempo de servicio en filas de sus respectivos hijos. El rey (q. D. g.) de acuerdo con el Consejo de ministros, y en consideración a las circunstancias especiales del caso, y a fin de evitar los perjuicios que se derivarían del precepto del artículo 284 de la misma, en cuanto a los que han dejado de abonar los plazos subsiguientes de dicha cuota, se ha servido prorrogar hasta el día 28 de Febrero próximo el término para que los interesados puedan efectuar el ingreso del importe del segundo de los citados plazos, así como el del tercero para los que deseen abonar en una sola vez el importe de los mismos; debiendo tener presente los interesados que las operaciones del Banco de España y sus sucursales terminarán a las tres de la tarde de dicho día.

De la guerra de Africa. Grave accidente. Nueve heridos.

A consecuencia del persistente temporal de agua y nieve se han hundido en Mellilla un pilar y dos arcos de una nave del acuartelamiento que en la posición de Sammar construyen los ingenieros militares. En previsión de que los efectos del temporal determinarían algún hundimiento, se había dispuesto apuntalar la nave mencionada. Precisamente cuando se estaba verificando el apuntalamiento ocurrió el desplome. Han resultado gravemente heridos los soldados de Ingenieros Angel García, Alfonso Molinero y Fernando Martínez, y el paisano José Romero. Heridos también, aunque menos graves, los soldados Antonio Rodríguez, Manuel Alcañiz y Manuel Busaños, y corneta Manuel Prieto. Igualmente resultó herido el sargento José Pastor, pero las lesiones de éste no revisten gravedad. Los nueve heridos fueron curados de primera intención en Sammar. El general Jordana, que llegaba momentos después, dispuso que las víctimas del accidente fueran trasladadas inmediatamente a Mellilla por su mejor asistencia. Convenientemente acondicionados en un camión automóvil han llegado a esta plaza. También el general Jordana ha vuelto de la posición de Sammar. Las noticias del accidente han causado en Mellilla penosa impresión.

Noticias oficiales.

El comandante general de Melilla comunica que ea el vapor Vicente la Roda se han incorporado 632 reclutas procedentes de la segunda región, y en el Lázaro 672 de la tercera, añadiendo que reina fuerte temporal

de lluvia y viento, que ha producido desperfectos de importancia en el material de acuartelamiento de las posiciones y obligado a arribar forzosamente a aquel puerto al vapor Virgen de Africa, que hace el servicio de correos al Peñón y a Alhucemas. Los heridos del hundimiento de Sammar mejoran notablemente, siendo la impresión de los médicos muy optimista. El crucero Río de la Plata, ha fondeado en Alhucemas.

El comandante general de Larache dice que amaina algo el temporal, restableciéndose casi totalmente las comunicaciones telegráficas.

En el campamento de Cudia Verde, de Arcila, el huracán levantó el tinglado que cubría el ganado, destruyendo seis tiendas. En T-Zenin fué arrancado el barracón almacén de víveres, que ha comenzado a reconstruirse. Todas las líneas telegráficas que quedaron ayer interrumpidas, se han restablecido por completo.

Regresó sin novedad a Arcila la columna protectora del convoy a Cuesta Colorada, conduciendo al teniente Lizaur, mejorado de su herida. Regresó también a Tarkunz la columna que escoltó el convoy.

Los gastos de la guerra.

Dice «La España Económica»: En nuestro último número hémonos ocupado de aclarar el verdadero coste de la guerra de Marruecos, que cifrábamos en unos 124 millones de pesetas, en vez de los 81 que habían calculado algunos periódicos. Noticias que hemos adquirido después de la publicación de nuestra anterior edición nos permiten hoy afirmar que, en efecto, nuestros cálculos no eran equivocados. Los gastos hechos en el año que acaba de transcurrir se elevan a 107 millones, a los cuales habrá que sumar lo que se haya dejado de pagar y los gastos hechos y diseminados en los demás ministerios con ocasión o pretexto de dicha acción en Africa.

En la Mutual Soriana.

El domingo por la tarde, celebró junta general la veterana Sociedad de socorros Mutuos de Obreros de Soria, tomando posesión la nueva Directiva bajo la presidencia de don Pedro Villanueva y Palacios, que estuvo acertado. Hubo numerosa concurrencia y después de aprobado el dictamen de cuentas del año último, se presentaron dos buenas proposiciones que fueron acogidas y aprobadas con tanta simpatía como decisión y entusiasmo.

Dichas proposiciones, tenemos la satisfacción de decir que fueron presentadas, una por nuestro querido compañero en la Prensa don Felipe las Heras; y otra, por el regente de la imprenta de este periódico don Frutos Calonge.

La proposición del señor las Heras consistía, en que por la Junta directiva se estudiase la forma de aplicar a nuestra Sociedad, los beneficios de la Ley para la construcción de casas baratas; disposición que permitirá crear edificios para obreros en condiciones muy favorables y así se evitaría que la Junta de Reformas Sociales como en este año devolviese al Estado sumas importantes, de la cantidad consignada en Presupuestos para tal atención, que en el anterior ascendieron a 200.000 pesetas, porque nadie esas casas baratas las había solicitado.

Así mismo, propuso el señor Heras que también se estudiase el mejor medio de poner a nuestros compañeros los socios obreros en disposición de obtener los beneficios que otorga el Instituto Nacional de Previsión, para constituir pensiones en la vejez.

La proposición de don Frutos Calonge fué, la de que se creasen seis cartillas de diez pesetas una, en la Caja de Ahorros de la Económica Numantina, y sorteadas entre todos los señores socios, estos las diesen a sus hijos, y el que no quisiera hacer uso de dichas Cartillas para su familia, las pudiese regalar a hijos de obreros más pobres, pero siempre asociados a la Mutual.

Tan buena pareció la proposición a toda la Asamblea, que a instancia del socio don Juan García se acordó, que estas Cartillas de ahorro fueran diez en vez de seis, para niños y niñas de los socios, y así se acordó con general beneplácito y alteza de miras disponiéndose que el sorteo se celebrara oportunamente.

Respecto a la proposición de don Felipe las Heras; desde luego el Presidente señor Villanueva, manifestó que dispuesta la Junta Directiva a

gestionar tan benéficos como patrióticos propósitos, cual eran los propuestos por el señor las Heras, juzgaba oportuno el nombramiento de una Comisión del seno de la Sociedad proponiendo para Presidente de la misma al autor de la proposición.

Así se acordó, habiendo sido propuestos y nombrados por aclamación los señores don Primo Marco, don Juan García, don José Martínez, don Emilio Alvarez y don Pascual Pérez Rioja.

Nos consta que esta Comisión ha de trabajar de firme en el asunto.

Y con algunos otros asuntos de menor cuantía, y con el consabido acuerdo de la colocación de fondos de la Sociedad, por este año, según costumbre, terminó la junta general magna, de la Mutual Soriana, que merece todo género de progresos en bien de la asociación y de los altos fines para que fué creada hace la friolera de treinta y tres años, siendo una de nuestras instituciones locales de mayor importancia en el orden humanitario.

Numancia.-Soria, ante el Rey.

El martes de la pasada semana, fué recibido por S. M. el Rey don Alfonso XIII, el Presidente de la Comisión efectiva de las excavaciones de Numancia, don José Ramón Mérida, el que hizo entrega al Soberano de un ejemplar de la interesante Memoria, publicada por la Comisión, dando cuenta de sus trabajos.

El Rey, que estuvo deferentísimo con el sabio Sr. Mérida, elogió mucho la labor de la Comisión y la Memoria publicada, que dijo era un notable documento arqueológico, cuya confección honraba a las artes gráficas Españolas, añadiendo que debía aumentarse la consignación figurada en presupuesto para estos interesantísimos trabajos.

Como don Alfonso preguntara al señor Mérida cómo estaban expuestos al público los objetos encontrados en la excavación, el docto arqueólogo le manifestó que se estaba construyendo un edificio, destinado a Museo, que costeara el ilustre soriano don Ramón Benito Aceña. Entonces D. Alfonso hubo de exclamar: —No se puede hablar de Soria, sin pensar en Aceña, es un gran patriota.

El señor Mérida salió complacido de la afectuosa acogida que le dispensó S. M. y del interés que demostró por los descubrimientos que vienen haciéndose en la gloriosa Ciudad Celtibera.

Tal es NUMANCIA-SORIA; que tan mal juzgada suele ser como desconocida de muchos españoles, pero que el Rey Alfonso XIII, que ya la conoce, así habla de ella, como de nuestro ilustre paisano soriano Excelentísimo señor don Ramón Benito Aceña, benemérito de la Patria que además de haber erigido a sus expensas el único monumento con que Numancia cuenta, costea ahora también el señor Aceña el nuevo y magnífico Museo Numantino que será una gloria nacional, habiendo cedido gratuitamente los terrenos al efecto el M. I. y Excmo. Ayuntamiento soriano.

—Júrguese con justicia y alteza de miras a Numancia-Soria, rincón sacratísimo de la Vieja Castilla, que tan honorosas páginas tiene en la Historia-Patria, respondiendo siempre a su mayor engrandecimiento.

En el Concejo

De la sesión de anoche.

Presidió el Alcalde, asistiendo todos los ediles. Se dió cuenta del pliego de condiciones de los aprovechamientos para 1914, que del Pinar Grande, remite el Ingeniero Jefe de Montes.

Fuó tomada en consideración y acordada una proposición presentada por los señores Aparicio, Llorente y Martínez, anhelando que termine pronto la guerra de Marruecos. Se leyó una instancia de don Aniceto Hinojar como presidente de la Asociación de propietarios de fincas urbanas de Soria, alzándose contra el arbitrio de los miradores, canales y cañerías, y por irrespetuosa y equivocada en su procedimiento, se protestó de ella y se dió conocimiento del informe elevado por la Corporación ante el Gobernador civil, siendo aprobado unánimemente.

Por el Contador del Ayuntamiento señor Taracena, se dió lectura a la Cuenta general del presupuesto de 1913, que con toda clase de detalle fué explicando en sus gastos é ingresos y mereció un voto de gracias por su acertado trabajo, acordándose que quedase sobre la mesa para que más detenidamente lo examinen los señores concejales que lo deseen.

Se acordó la excepción de subasta en la piedra machacada necesaria para el camino vecinal de Soria a Almajano, con objeto de que se comience inmediatamente y tengan trabajo obreros de Soria.

A propuesta del señor Llorente se agregaron dos señores Concejales más, que formen parte de la Comisión especial que se ocupe del proyecto de la municipalización del alumbrado público eléctrico, y el señor Robles propuso a los ediles señores Vicén (J.) y Ramirez, acordándose así.

Habló el señor Lafuente: Y al hacer uso de la palabra por primera vez, desde que es Concejal, saludó a la Corporación y a la Prensa local, significando su satisfacción de venir a compartir las tareas en pró de los intereses municipales con tan queridos compañeros.

Hizo un ruego encaminado a que los exámenes para los premios del legado Bernardo Robles, se hagan con mayores reglas fijas y programa ante verdadero tribunal competente cuando llegue el caso, y como individuo que es el señor Lafuente de la Comisión de Instrucción pública, ofreció su cooperación que fué muy bien acogida, por unanimidad.

Bando Importante.

Por el señor Alcalde de esta capital, don Basilio Giménez Benito, se hace saber el siguiente:

«Que por el encargo de la recaudación de impuestos de este Municipio, don Elias Gómez, se procederá desde esta fecha a la distribución y consiguiente recogida de hojas declaratorias para la formación de padrones de cédulas personales, carruajes de lujo y de perros para el corriente año.

Es obligación de todos los jefes de familia llenar las hojas, comprendiendo en ellas todas las circunstancias que respecto de cada clase se determinan en las observaciones y notas de las mismas; teniendo presente que las omisiones é inexactitudes que se observen pueden dar lugar a incurrir en las responsabilidades que determina el artículo 40 de la Instrucción para la imposición administrativa y cobranza del impuesto de cédulas personales y capítulo 4.º del Reglamento para la de Carruajes.

Cuando los interesados no hayan llenado las hojas al presentarse el Agente a recogerlas, las llenará éste conforme preceptúa la Real orden de 12 de Julio de 1893.

De esperar es que, dada la sensatez y cultura de este vecindario, nadie dará lugar a que la Comisión clasificadora se vea en el caso de proponer al Ayuntamiento la instrucción de expedientes para depurar responsabilidades.—Soria 22 de Enero de 1914. Basilio Giménez.

De todo un poco.

Los aduladores.

Vemos un día a los nobles patricios de la antigua Roma, en sus asientos de marfil, con sus togas blancas, inmóviles como estatuas de mármol, forzar a los bárbaros a que les guardarán respeto, y solo con el avasallador predominio de su mirada, detener, impotente, la espada suspendida sobre sus cabezas. Pasan los años y los vemos correr presurosos al Senado.

¿Está la patria romana en peligro? ¡No! César no sabe con que salsa preparar un rodaballo, ó le ha venido la idea de hacer consúl a su caballo Incinato, y quiere consultarles acerca de estos graves asuntos.

Y los senadores corren... ¿Se rebelará su antigua arrogancia? De ninguna manera! muy humildes y sumisos desempeñan el papel de cocineros ó de mozos de cuadra; deliberan acerca de la salsa y hacen consúl a Incinato. Y esos... son los aduladores.

Van-Tricht, S. J.

A un pillito...

Iban de camino un portugués y un castellano y trocaron sus cabalgaduras con sus tachas malas y buenas.

Al partirse el uno del otro, dijo el portugués: Señor, el truco es hecho, más por vuestra vida; que me digáis las tachas de vuestra mula.

El castellano, por hacerle rabiar, le dijo muchas más de las que tenía.

Entonces el portugués: Fazo conta que me voy en miña mula. Hago cuenta que me voy en mi mula; y volviendo riendas, siguió su camino.

Para guardar secreto.

Hurtóle el bolsillo un día a un marido su mujer, y un criado dió a entender que quien se lo hurtó sabía. Mandó lo diga al instante, y él respondió echando a huir: yo no lo puedo decir, porque está el ladrón delante.

Leiva.

Maldiciones de villano.

Plague a Dios que al acostar Tropieces en un caldero, Y que un gato majadero No te deje reposar. Plague a Dios que estén templando Un clavicordio hasta el día, Y un vecino chirrima. Se esté a solas enseñando. Plague a Dios—y ya es plegar! Que un ratonazo travieso, Sospechando que eres queso Te coma el dedo pulgar. Plague a Dios que alguna chinche, Tu dulce sueño quebrante, Que un asno su solfa cante, Y que un rocin te relinche.

Lope de Vega.

Besamanos.

Yo vergüenza he de oír decir: Bésaos las manos; y muy grande asco he de oír decir: Bésaos los pies... Bien tengo yo creído que hay en las cortes de los principes más de diez hombres, los cuales, aunque se ofrece a besar los pies y manos a otros, hollarían antes de cortárselos, que no de besárselos; Decir un hombre de bien a otro: Yo soy vuestro amigo; estoy a vuestro mando, y otras cosas así, se sufre y pasa; más decir: Bésaos las manos, bésaos los pies; ni se debe decir, ni menos consentir; porque besar el pie es dignidad del Papa, y el besar la mano es del sacerdote de misa.

A. de Guevara.

De la Provincia

De San Esteban de Gormáz.

19 de Enero.

Hoy no se ha celebrado el mercado semanal por causa del temporal.

Desde ayer tenemos una copiosa nevada, alcanzando media vara de espesor en algunos puntos.

Hay ha comenzado el deshielo habiendo desaparecido gran parte del hermoso me-teoro.

Los precios de los artículos son nominales:

Trigo, a 49 reales fanega; centeno, a 36 id.; cebada ladilla, a 34 id.; id. caballar, a 32 id.; avena, a 24 id.; vino ribereño a 14 id. arroba, y patatas, a 95 céntimos id.

Anteayer marchó a su nueva parroquia de Molinos de Duero, el que fué coadjutor de Nuestra Señora del Ribero, don Leovigildo Campos, haciéndosele cariñosa despedida. Que la estancia en su nueva residencia, le sea grata y mande muchas almas al cielo.

Ha fallecido el párroco de Matanza, regente, benemérito y ejemplar sacerdote don Aquilino González.

Nuestro sentido pésame a su buena familia. R. I. P.

El Corresponsal.

Desde Almarza.

20 de Enero.

El último Mercado se halló poco concurrido en esta villa, pues aunque el día no estuvo tan malo como los pasados del temporal reinante; los caminos están malos a consecuencia de los grandes ventisqueros de nieve y hielo, amenazando caer una nueva nevada.

Las gentes del campo gastan ahora todos sus recursos con los ganados que es imposible que así pasten en parte alguna a causa del rigor de la estación actual.

Y puedo decir, que hay pueblos de la Sierra, que no sé como viven; tan solo con supremos esfuerzos de la voluntad, llenos de privaciones, con una sobriedad proverbial castellana, y que si estas cosas sociales se cotizasen cuando se reúnen las Cortes (en lugar de estériles discursos de politiqueros y personalismos) debiera legislarse algo de transcendental importancia, como alguna Ley protectora que eximiese de tanta y tanta gabela y tributación al Estado para aquellos campesinos que así viven fructificando la tierra y criando ganados, además de dar sus hijos a las filas del Ejército, y que puedan morir, como sucede en la actual guerra de Marruecos, que cuanto antes debiera terminarse.

Aquí en las Sierras sorianas, y en esta época de invierno, debieran venir los ministros a ver como se vive.

El Corresponsal.

Sucesos.

Entre mozos y un Alcalde.

En el pueblo de Bayubas de Abajo, noches pasadas ha ocurrido una escandalera ruidosa.

El Alcalde del lugar, don Agapito de Pablo, dá parte a la primera Autoridad

gubernativa de la provincia, manifestándole: Que pone en su conocimiento que en la noche de 17 del actual, sobre ocho a ocho y media, y con motivo de tocarse en la vía pública una serenata con cuernos y calderos, se cometió desorden público, desacatando las disposiciones que él dió en el preciso momento de llegar allí para imponer orden; siendo los que más se distinguieron los vecinos de la localidad, Lorenzo Baides Marina, Isidro y Lorenzo Molina-López, Juan Entrena y Felipe Sanz, Luis Molina Lablanca y las mujeres Juana y Fausta López y López, de cuyos hechos dió conocimiento al señor juez municipal para que proceda a instruir el correspondiente sumario.

La guardia civil del inmediato pueblo de Berlanga de Duero, a la cual se le reclamó auxilio, dice que varios jóvenes en sentido de broma, produjeron bastante ruido y algazara; y que al llamarlos al orden el Alcalde le desobedecieron continuando la cenerrrada, sin que hubiese que lamentar ningún accidente desagradable en las personas, y que ya el juez municipal entiende en el asunto.

Leña del cercado ajeno.

El vecino de Aldea de San Esteban, Inocencio del Hoyo, ha denunciado a la guardia civil del puesto de la villa de San Esteban, que le habían sido podadas varias plantas de chopo y extraído la leña de las mismas, del paraje denominado «La Serna». Comprobado el hecho, resulta que lo podado ha sido ochenta y cinco pies de chopo y distribuida su leña en número de ciento setenta y cinco gaballas entre Bernardino y Prudencio Ruperez Molinero, Tomás Peñalva Ruperez, Victor de Pablo Molinero, Francisco Molinero Olmos, y León Ruperez Molinero, mayores de edad todos; los cuales se creen como asociados acreedores a las mencionadas plantas y terrenos. Del hecho, entiende ya la autoridad local competente.

Soldado Soriano, herido.

El domingo último a la llegada del tren, vimos en la Estación que el Agente de Orden público don Juan Torre, se acercó a un soldado que, descendía de un vagón de tercera clase, y que preguntándole de donde venía, oímos contestar al soldado: que de la guerra de Marruecos donde he sido herido. Figúrese el lector, que no perdimos detalle, y lo que aquí decimos, es una gran verdad, repetida una vez más pues como periodistas é individuos de la Cruz Roja, nuestra voluntad y deber moral nos lleva, allí donde juzgamos necesario, y que respecto a soldados sorianos heridos regresados al país, ya hemos contado casos y cosas que en el país han tenido la debida resonancia.

El soldado que el domingo último llegó a Soria en tales condiciones, es un buen mozo y muy simpático, Artillero del Regimiento de Montaña, llamado Agapito Ruperez Marcos, natural del pueblo de San Leonardo; que llevaba de campaña en Tetuan mas de ocho meses, y que el día 19 de Diciembre último cayó herido en la acción sostenida en las llamadas Lomas de Arapiles. La herida que recibió, fue un balazo del muser de un moro, entrando el proyectil por la tetilla izquierda, parte superior torácica, y saliendole por la espalda. Y el artillero decía: cosa que puedo contar, porque afortunadamente este balazo no ha sido de los de las explosivas gordas, que los moros también gastan, pues con una de esas balas destrozan a un hombre por completo.

Refiriéndonos la acción, nos dijo que en las citadas Lomas al estar él al pie del cañón, vio caer a tierra a su Teniente Coronel señor Salavera; más lejos a unos veinte soldados de Infantería y estando él sujetando a un mulo, recibió el balazo que le desmayó sin saber más, llevándole al Hospital de Tetuan, pasando enseguida como grave, al del Doker, en Ceuta, donde ha permanecido hasta primeros de Enero actual, siendo enviado ahora a su casa, como enfermo, con dos meses de licencia, y trayendo el pase hasta Soria, teniendo que marchar a su pueblo natal San Leonardo.

El Agente de la Autoridad gubernativa señor Torre, lo llevó al soldado herido a la Fonda de don Juan Brieve, y allí le vimos calentarse a la lumbre y apresurarse toda la servidumbre del señor Brieve a servirle un magnifico tazón de Café con panecillos, que sirvieron de oportunísimo refrigerio al buen soldado de la Patria amada.

También podemos decir, que el Administrador de los coches-correos nuestro paisano don Casto Hernández, le obsequió después al Artillero, con algunos sobadillos y un vaso de buen vino rancio, y que nosotros en nombre de la Cruz Roja de Soria, respondimos de las 5,50 pesetas del asiento del coche, desde Soria a San Leonardo, que ya se le han pagado a la empresa, pues la digna Presidencia de don Pedro Antonio Sánchez-Malo, así lo ha dispuesto justamente, aunque la Cruz Roja de Soria no esté por desgracia muy sobrada de recursos.

A todos dió el soldado herido reconocidas gracias, y en aquellos momentos de las siete de la madrugada, no le faltó al héroe anónimo ni un Agente, ni unas personas caritativas tampoco, que por él se interesasen. Es festivo de mayor excepción el Agente señor Torre, de como venía vestido el soldado;

do; no sea que a nosotros se nos tenga por unos apasionados.

Traía el artillero sobre su trajecillo de Kaqui, con sencilla guerrera; un tapabocas de favor que una persona humanitaria le había regalado en Madrid.

Así se pudo abrigar el cuello y la parte de la herida, sin traer capote alguno, que en campaña tampoco ha tenido.

Y si frío tenía al llegar a Soria, en Algeciras, dijo, que lo había pasado mayor.

Esto es cierto, ciertísimo, y con todos los respetos debidos a cuantas jerarquías sea preciso respetar, hemos de repetir una vez más, que así se mandan a los soldados heridos en la campaña, a sus casas.

Y que eso... es muy poco, por no decir nada humano.

Todo hijo del Pueblo que como soldado es sostén de la Patria, se merece más.

—Sea bien venido al país natal, el soldado herido Agapito Ruperez Marcos, y que entre su buena familia se restablezca por completo del balazo del muser del infiel marroquí.

Noticias

El sábado último no hubo Conferencia ni Concierto musical en el soriano *Círculo de la Amistad*, y según se nos dice, ya no se celebrarán más estas gratas veladas de ilustración que para bien y recreo de los socios inició la anterior Junta Directiva de dicha Sociedad.

Lo bueno es lo que desaparece.

La noche del sábado último vimos que pernoctaron en el campo de Santa Bárbara, en Soria, 29 toros y los mansos correspondientes, de la ganadería de don Gumersindo Bertolé, que desde Barajas (Madrid) los conducían los pastores de dicha ganadería a las dehesas de las riberas del Ebro en Arguedas (Navarra).

D. E. P. Ha fallecido cristianamente en Valladolid, la respetable señora doña Elvira Calderón, esposa del Presidente de la Audiencia de Valladolid don Mariano Herrero, que fué Magistrado de la de Soria.

Reciba el señor Herrero, su hija doña Petronila y el esposo de esta don Santiago Peña Brieve nuestro sincero pésame.

Ha fallecido en Matanza, a los 74 años de edad su virtuoso y ejemplar párroco, don Aquilino Gouzález, por su celo pastoral y caridad inagotable para con sus feligreses.

Su memoria será siempre recordada con cariño y amor filial, especialmente en los pueblos de Iruero, Valdeavellano de Tera y Matanza, cuyas parroquias, y sobre todo la última, ha regentado por largos años.

Sirva de lenitivo y consuelo a su atribulada familia, y en particular a nuestro distinguido amigo, don Felipe Andrés, Canónigo de esta Colegiata de Soria, la parte que tomamos en su justo dolor, al propio tiempo que elevamos al cielo nuestras plegarias por el eterno descanso de su alma.

Ha sido nombrado Interventor de la Subcursal del Banco de España en Soria el Secretario de la de Palencia don Diego Moreno Peral, habiendo tomado ya posesión de su nuevo cargo.—Sea bien venido a nuestro país.

Según manifestaciones de la Inspección Provincial de Sanidad, el candidato ministerial a Diputado a Cortes por Agreda señor Castillejo, al saber que se necesitaba recabar fondos de la Ecma. Diputación provincial para el sostenimiento de varios niños predispuestos a la tuberculosis, con destino al Sanatorio marítimo de Oza (Coruña), se ha ofrecido ayudar a la subvención de los gastos para el sostenimiento de varios niños varones, de 7 a 15 años de edad, elegidos por el señor Inspector de Sanidad de nuestra provincia, previos los informes necesarios con sujeción a la convocatoria que oportunamente se publicará en el *Boletín Oficial*.

Por sí mismo se alava el hecho é imparcialmente lo elogiamos como merece sin descender a minucias.

Hoy y ayer, no es tan baja la temperatura en SORIA, y amenazando caer una nevada, de desear sería que fuese grande del todo y por todo, para beneficio de los campos como de la salud.

SANIX PURGANTE DELICIOSO para NIÑOS CAJA de 20 BOMBONES 2 Pesetas

Según nos dicen de dicho pueblo, ayer que tuvo lugar el funeral en la iglesia, se halló completamente lleno el templo así como que el entierro fué una gran manifestación de duelo, apesar de estar nevando copiosamente yendo descubiertos todos los vecinos así como los del inmediato pueblo de Villalvaro, pagando de modo tan admirable el último tributo a su tan respetado como inolvidable señor Cura párroco don Aquilino, al que tanto siempre han querido.

Para la vacante del cargo de Diputado provincial por defunción del señor Morales Esteras (q. e. p. d.), se dice que son varios los candidatos que van a presentarse a la elección.

Uno de ellos, es el sobrino del finado ó sea don Sixto Morales, tan conocido en el Comercio de esta capital, y que con carácter de independiente irá desde luego a la lucha resultante.

El candidato de pueblos importantes del distrito, que lo presentan por propia iniciativa, juzgándolo muy digno de ser su Diputado, es nuestro querido compañero en la Prensa, don Felipe las Heras, independiente también y que desde *El Avisador Numantino* hace constantes campañas en bien de los intereses generales, siendo ya tan conocido en toda la provincia prestigiosamente, honrando a la genuina Prensa soriana.

La lucha, se dice, que podrá ser reñida entre ambos.

Si os acatarrais usad PASTILLAS CRESPO; calman la tos y todos los síntomas del catarro se modifican y curan. Basta una pastilla para notar sus efectos. Cuestan 1'50 pesetas caja.

Por Real orden 15 del actual, ha sido nombrado Administrador principal de Loterías de esta provincia, nuestro estimado paisano y amigo don José García Calavia Balleña, en sustitución de su anciano padre don Julián, recientemente fallecido (q. e. p. d.)

Reciba el buen amigo José García Balleña, nuestra mas soriana enhorabuena, por este acto de justicia, al ser nombrado para dicho cargo.

Desde el lunes último hasta hoy, no ha habido flemecimiento alguno en SORIA, y eso que estamos subiendo la cuesta del frío mes de Enero.

En cambio, nacimientos se han registrado tres, y matrimonio ninguno.

Cultos en Soria.

Mañana jueves a las cinco de la tarde en el templo de San Juan de Rabanera, tendrá lugar el Ejercicio de la Hora Santa.

Por Telégrafo.

Madrid 21.

Gran miscelánea.

Anoche a primera hora, se declaró un incendio en el edificio de la Diputación provincial de esta Corte.

El fuego prendió en las habitaciones del piso alto.

Los bomberos derribaron un trozo de la fachada para poder elevar las mangas de las bombas de vapor, y tómesese pueda sobrevenir en estos momentos en que telegrafio, una explosión de las tuberías del gas, alejándose el público del edificio y los alrededores.

En el Consejo de Ministros de mañana jueves, serán examinados los datos definitivos de la liquidación de los Presupuestos nacionales de 1913.

Es curioso saber por de pronto, que durante el pasado año se han pagado ciento siete millones con cargo a la fatal guerra de Marruecos, y treinta millones para gastos de la Escuadra, quedando cubierta la emisión de obligaciones del Tesoro con sobrantes por cange.

En Vigo, ha fondeado la Escuadra inglesa, y entre sus buques hay siete «dreadnags».

También hoy cuatro buques españoles.

En las maniobras ingresadas reuniránse cuatro escuadras europeas.

Los representantes de los obreros de Riotinto, han conferenciado por teléfono con sus compañeros de Huelva sobre las sesiones de aquellos, diciendo que los ánimos están escitados, no respondiendo de la actitud de los mineros que deseaban evitar a todo trance la huelga recomendándoles calma.

Les citaron a nueva conferencia a los de Madrid a las diez de la noche y estos estuvieron en Gobernación.

Han dicho que las concesiones de la Compañía les parecen de burla pues dejan las cosas en el mismo estado en que estaban al originarse las huelgas y que se ha empeorado el conflicto.

La Compañía de ferrocarriles del Norte ha tenido una baja en la primera decena del mes actual, de

ingresos por valor de 312.335 pesetas comparada con la de igual período del año anterior.

A última hora hay noticias de Huelva de que se ha declarado la huelga general en el ferrocarril de Valverde, incluso en muchas minas.

Esta tarde han quedado en Madrid ya transitables la mayoría de las calles y reanudada la circulación, haciendo servicio coches y carros con normalidad.

Mañana volverán al trabajo los obreros, principalmente del ramo de construcciones que estaban parados desde el sábado a causa del temporal.

Otros muchos obreros procedentes de los pueblos que yinieron a Madrid huyendo de la miseria y han sido empleados en la limpieza de las calles, constituyendo verdaderos ejércitos, están trabajando eficazmente.

A otros se les ha hecho ingresar en los asilos, estando ya estos abarrotados.

Sánchez Guerra ha confirmado ser cierta la dimisión del Alcalde señor Vizconde de Eza, condolido por la campaña de la Prensa.

El ministro rechazándole esa dimisión estimándola injustificada, añadiendo, que si cuantos funcionarios públicos que son atacados por los periódicos dimitieran, nadie duraría en sus cargos.

No obstante, el Alcalde ha insistido en su dimisión como irrevocable, desoyendo instancias de los Concejales de todos los matices, pues afirma que le abruma el cargo, superior a sus fuerzas y contrario a sus aficiones.

Sánchez Guerra llamóle a conferenciar, esperando convencerle, pues dicese que en caso contrario dimitirán diez Tenientes de Alcaldes.

Corren rumores de que la dimisión del Alcalde madrileño y Diputado a Cortes soriano señor Vizconde de Eza, decididola el paseo del automóvil del Rey.

Sánchez Guerra se ha querellado contra el invento de una supuesta carta suya a Suarez Inclán, y atribuye estos manejos a los elementos católicos.

En la Casa del pueblo reunidose los comisionados de los obreros de Riotinto.

Presidido Pablo Iglesias, y cambiadasim presiones, se ha aprobado la conducta de la Comisión, aplazandose tomar acuerdos hasta próximas conferencias con Dato y compañeros de Huelva.

Hay gran expectación.

A última hora, el Presidente del Gobierno ha dicho que hay corrientes satisfactorias pues los consejeros ingleses acceden a las mejoras solicitadas por los obreros. Noticias oficiales, dicen, que en Riotinto hay tranquilidad.

El Gobernador de Bilbao telegrafía negando que el estado sanitario de Sestao, sea alarmante.

El Corresponsal.

INTERESANTE

Ortopédico hernidologo en Soria.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SORIA los días 11 y 12 del próximo mes de Febrero; de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL DEL COMERCIO para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espino, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros

se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. Enviaremos gratis a quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas, titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

¡Artríticos! Curais el reuma, arañas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.? Tome V. la «Piparazina Dr. Grau» y agradecidos la aconsejareis.

Vacas Suizas.—Se venden dos buenas vacas suizas lecheras, jóvenes, que se darán en buenas condiciones.

Para tratar, dirigirse a don Ciriacio Ruperez, en San Esteban de Gormáz. —1—

Venta de un lote de monte, sito en el término de Alconaba, denominado «Cañada del Verdugo».—Se cederá en buenas condiciones.

Para tratar, dirigirse a su dueño que habita en la calle de Santa María, 23, 2.º, en Soria.

VENTA DE UNA CASA EN SORIA.

El que desee interesarse en la compra de la casa número 47 sita en la calle Real, puede avistarse con don Maximino Garcés que vive en la misma calle «panadería» quien enterará el precio y condiciones. 9

ESTOMAGO DISPEPSIA. Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Caries. Tonicifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la...

SANIX CURA el ESTREÑIMIENTO HABITUAL PURGANTE DELICIOSO para NIÑOS

Gran Taller de Modista DE SUCEORES DE Remigia García CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en esta Capital y su provincia, tiene siempre a disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las mas altas novedades de temporada en géneros y figurines Extranjeros. La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales «pasa previo aviso».

Fábrica de Conservas Alimenticias de RAFAEL ULEGIA Apartado de Correos número 31. LOGROÑO Especialidad en Frutas y Hortalizas, Chorrizos y Jamones. Exportación a provincias y a todos los países extranjeros. Representante general: José G. de Villumbrosia.—Logroño. Soria Tip. del Noticiero de Soria.

SECCION DE

ALMACEN DE COLONIALES

FABRICA DE JABONES | FABRICA DE LEGIA
DE TODAS CLASES. | para el colado de la ropa en frio.

GRAN ELABORACION DE CHOCOLATES
Llorente Hermanos

Despacho: Canalejas, núm. 21. Soria. Sucursal: Acaña, núm. 15.

Los productos de esta casa han sido premiados en cuantas exposiciones se han presentado.

"La Positiva,"

GRAN ZAPATERIA
DE **Francisco Modrego**
Collado-70-SORIA

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en

general, que en esta verdadera Zapatería de **MODREGO**, Collado, 70, encontrarán siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo
El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

A VISOS Y ANUNCIOS

"LA DELICIA" Cerería, Confitería y Repostería

DE **Epifanio Liso**
Canalejas, núm. 29, SORIA.

Primera casa en las renombradas Mantequillas y Mantecadas de Soria. Por su exquisita elaboración en las Mantequillas y Mantecadas, gran diploma de honor en la exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908, en Bruselas en 1910 y en Madrid en 1913.

Nuevo Comercio de Tejidos, Quincalla y Paquetería

DE **Ballenilla**

CANALEJAS, NÚMERO 9.-SORIA.

Si queréis comprar a precios sumamente económicos, visitad este Establecimiento, en el que encontraréis grandes surtidos en Mantas de Palencia, Montones, Tapabocas, Bufandas de lana astrakan, Pelerinas, Nuves, Echarpes borla, etc., etc.

Lo más nuevo en guantes para Señora y Caballero.
Paraguas a 2,50 pesetas.—Lanas para vestidos de Señora a 50 céntos.

Precio fijo verdad.—Ventas al contado.

Agencia de Negocios
y Representaciones
DE
JOSÉ SANZ OLIVEROS
CALLE CANALEJAS, 4.-SORIA.

Gestión de negocios administrativos, judiciales, civiles, relacionados con el Registro de la Propiedad, mercantiles e industriales.

Representaciones de particulares, fábricas, almacenes, sociedades, Ayuntamientos y toda clase de corporaciones.

Estudios sobre abastecimiento de aguas a los pueblos.

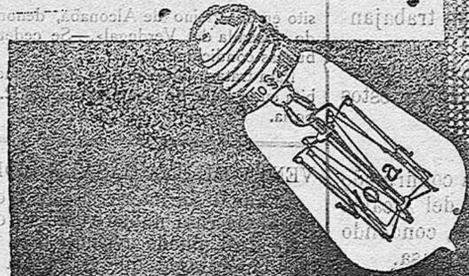
Gran centro de cobranza de toda clase de créditos.

Cobro de intereses de la Caja del Tesoro, sociedades de crédito y particulares.

Colocación de capitales, habilitación de clases pasivas.

Administración de fincas rústicas y urbanas.

Horas de despacho: de nueve de la mañana a dos de la tarde.



Wotan

LAMPARA

trefilada Irrompible

Se vende en los establecimientos eléctricos
Siemens Schuckert Industrial Electrica Sociedad Anónima

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
41 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida.
Subdirector en Soria, a don Rafael Arjona.
Oficinas: Collado, núm.º 22.

SABAÑONES!
El que sufra ya esta dolencia, es porque quiere.
Usando el infalible **BALSAMO TROPICAL** del Dr. Cuerda, se curan rápidamente evitando su ulceración. Calma el dolor y picor desde la primera aplicación. Único preparado, aprobado y recomendado por la clase Médica. ¡GRAN EXITO!
Frasco, 75 céntimos.
En Soria: Farmacia y Droguería de don José Morales Orantes. 13-27



Docks Avicoles de France
Representación exclusiva por **L'ESPAGNE ET PORTUGAL**
La Revista Mercantil de Valladolid.
Alimento acelerador de la postura de las gallinas.
Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner a las aves incesantemente, aun en los días de más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de hueyos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra con este alimento los viticultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen

engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que a poco que se fijan observarán que es carbón y tierra.
Tenemos millares de cartas-testimonio de todas las provincias de España.
Precios: 3 kilos 7 y 1/2 ptas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.
Los pedidos, acompañando del importe a **La Revista Mercantil de Valladolid**.

BOMBONES "SANIA"

Medio Purgante
El más agradable seguro e inofensivo

Caja metálica de 20 bombones — DOS PESETAS —
De venta en Soria: Farmacia de Morales Orantes.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

SINGER

NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

PERFECCIONES
MECANISMO
EXCELENTE
Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

DESPACHO EN SORIA: COLLADO 28

Mala Real Inglesa

PRÓXIMAS SALIDAS
DE BILBAO.—El día 16 de Febrero saldrá el vapor correo
«PARDO»
para Montevideo y Buenos Aires.—Precio del pasaje en 3.ª clase 170 pesetas, incluso impuestos.
DE VIGO.—Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.

«LA NAVARRE»
Para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.—El día 5 de Febrero el vapor
«PEROU»
Para Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.
Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas Compañías
Carriles de Maruri.—Estación, 4.—1.ª Bilbao.

Tos-Catarros-Asma
Ronquera y demás afecciones de las vías respiratorias, se alivian y curan tomando **UNA SOLA CAJA de «PULMOGENOL»**
del Dr. Cuerda, según certificados de eminentes Médicos. El mejor calmante de la TOS. Preventivo y curativo de las Bronquitis, Gripe, Pulmonía y Tuberculosis. Indispensable a fumadores, oradores y cantantes.
CAJA, UNA PESETA
En Soria: Farmacia y Droguería de don José Morales Orantes. 13-27



LA FORTUNA PARA TODOS.
27 MILLONES DE PESETAS
GARANTIAS OFICIALES y respaldadas en 158 SORTEOS OFICIALES
(Villa de Madrid, de París y otras):
110-13 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000
Un Sorteo cada OCHO DIAS por término medio.— Cobro inmediato de los Premios.
SEGURIDAD ABSOLUTA.
Para tomar parte, enseguida en los 158 Sorteos, envíense **5 Ptas 50**, solo y único pago, en sellos, o mejor en giro postal, sobre monedero o giro metno, a **EL FOMENTO DEL AHORRO**, Diputación 234 y Lauria 37 **BARCELONA**
Se contesta gratis a toda postal o carta pidiendo detalles. (Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).
Se desean Agentes activos y serios.

Tarjetas postales de Soria.
Se hallan de venta en la Librería de Pascual P. Rioja, en esta Capital. (Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)
Puente del Río Duero.
Museo Nunantón (Parte del interior).
Palacio de los Condes de Gomara.
Claustro de la Colegiata.
Al mercado.—Tipo clásico de la tierra.
Excavaciones en las ruinas de Numancia.
Claustros de San Juan de Duero.
(Rayo de Luna).
Soportales del Collado.
Claustro de San Juan de Duero.
San Saturio, Patrón de Soria, repartiéndose su fortuna a los pobres. (Fresco de la Ermita).
Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.
Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera).
Orillas del Río Duero.
Inferior de la Iglesia de San Juan de Duero.
Ermita de la Virgen del Mirón.
Detalle del Pórtico de Santo Domingo.
La venta del ganado en la Feria.
Ermita de San Saturio, Patrón de la Capital.
Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.
Plaza de San Esteban en día de mercado.
Cada tarjeta vale 0,10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño de tarjeta 0,20 idem.

Compagnie Generale Transatlantique
Salida mensual del Puerto de Bilbao para New York.
El día 6 de Febrero saldrá de Bilbao el vapor correo
«LOUSIANE»
que efectuará la salida en 12 días.
Precios del pasaje incluso impuesto segunda clase Pesetas 345 y en 3.ª clase 240 pesetas.
Billetes para Boston, Filadelfia, Montpellier, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.
Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos, para pasajero de 1.ª y 2.ª clase.
DE SANTANDER.—El día 23 de Enero

Academia DE MANUEL GARCIA-ARDURA
Dedicada exclusivamente desde el año 1896 a la preparación para Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas.
Calle de Santa Isabel, 4, duplicado.—**MADRID.** 34

Impresos de FE DE VIDA en buen papel de hilo, sueltas y por docenas a precios muy económicos.
Se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

PAPPEL DE MUSICA—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja

PASTILLAS PECTORALES
G. F. MERINO & H^{no}
0,50 Ptas. PAQUETE